



**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S. A. TCARSA"**

Portoviejo, 29 junio de 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TCARSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa **"Transporte de Carga Pesada Manabí S.A. TCARSA"** cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisaria, correspondiente al ejercicio económico de 2019.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2019, informo que los estados financieros de la compañía han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento de Aplicación y demás regulaciones emitidas por los entes de control, como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Que según los libros contables la compañía refleja los siguientes resultados:

Ingresos por USD 1.376,810.64 (UN MILLON TRECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON SESENTA Y CUATRO CENTAVO, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y **egresos (costos y gastos)** por USD 1.358.759,87 (UN MILLON TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) lo cual ha dado como resultado una **utilidad bruta** de USD 18.050,77 (DIECIOCHO MIL CINCUENTA CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad a distribuir** de USD 12.880,89 (DOCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2019, con **un activo** de USD 363.799,63 (TRECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), con **un pasivo** de USD 343.029,30 (TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL VEINTINUEVE CON TREINTA CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), lo que arroja **un patrimonio neto** de USD 20.770,33 (VEINTE

MIL SETECIENTOS SETENTA CON TREINTA Y TRES CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

La empresa cuenta con un capital suscrito de 4.000,00 USD (CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un su totalidad.

Así mismo, cumpla con informar que revisado los libros contables pude constatar que la compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta y el Valor Agregado y que las declaraciones de IVA, Retenciones a la Fuente y Anexos respectivos, se encuentran declarados dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Por lo demás, dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran debidamente archivados de forma cronológica y los libros, actas y demás documentos legales reposan en poder de los administradores, los mismos que han otorgado todas las facilidades necesarias para su revisión, por lo que se ha podido determinar la veracidad de todo lo expresado en los estados financieros.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,

Carla Maholy Rivadeneira Solórzano
COMISARIA SUPLENTE